

Expediente: 1616/20

Carátula: **ROYANO NOELIA ELIZABETH - ORQUEDA PATRICIA DE LAS MERCEDES C/ DUQUE DANIEL MARCELO S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO IX**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **27/06/2023 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20121493072 - ORQUEDA, PATRICIA DE LAS MERCEDES-ACTOR

90000000000 - DUQUE, DANIEL MARCELO-DEMANDADO

20287900695 - ROYANO, NOELIA ELIZABETH-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO IX

ACTUACIONES N°: 1616/20



H103094496478

JUICIO: ROYANO NOELIA ELIZABETH - ORQUEDA PATRICIA DE LAS MERCEDES c/ DUQUE DANIEL MARCELO s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1616/20.

San Miguel de Tucumán, 23 de junio de 2023.

- Proveyendo la presentación ingresada en fecha 21/06/2023 por el Dr. Hugo Antonio Juarez:

1. Por presentada digitalmente boleta de tasa de justicia por apersonamiento, bono profesional Ley 5233 y boleta de aportes Ley 6059. En mérito al instrumento - poder general para juicios - que fuera oportunamente acompañado en formato digital: Téngase al letrado Hugo Antonio Juarez como copoderado de la Sra.Noelia Elizabeth Royano.

2. Téngase presente el nuevo número de domicilio digital denunciado. Hágase constar que en lo sucesivo todas las notificaciones serán cursadas al domicilio denunciado.

3. Atento lo solicitado: Procédase por Secretaria a producir informe sobre la producción de las pruebas ofrecidas por las partes, conforme lo prescripto por el art. 101 CPL.NRA

Dr. Horacio Javier Rey

Juez

Juzgado del Trabajo IX Nominación

Actuación firmada en fecha 26/06/2023

Certificado digital:

CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.